

Pregón de la Semana Santa, pronunciado en la Iglesia de Santo Domingo de Medina de Rioseco, el día 30 de marzo de 1996, por don Jesús Urrea Fernández.

PROCLAMA

En el nombre de Dios y de Santa María y del Apóstol bienaventurado señor SAN YAGO, para que sea conocido:

Por los honorables regidores del Concejo, justicias, caballeros, menestrales, mujeres y homes buenos y señalados de esta muy noble ciudad de Medina de Rioseco y cuantos trajinantes se hallen en camino, que esta PROCLAMA oyeren, que a las ocho y media de la noche de hoy, 30 de marzo del año de gracia de 1996, vigésimo primero que reina nuestro Muy Noble y honrado Señor JUAN CARLOS I, EL REY, ante la imagen de NUESTRA SEÑORA DE LA SOLEDAD, por orden de la VARA MAYOR, en presencia de autoridades, mayordomos, cofradías penitenciales y pueblo fiel, congregados en la iglesia conventual de Santo Domingo, pronunciará, según secular costumbre, el pregón de nuestra Semana Santa, el Ilustrísimo Señor Don JESÚS URREA, Doctor en Historia del Arte por la Universidad Complutense de Madrid, Profesor de la de Valladolid y Subdirector del Museo del Prado.

Item más, y para la exaltación de los valores espirituales de esta Ciudad, el pueblo, también en la noble lengua castellana, lo divulgará por rúas, solanas, plazoletas y mentideros, llamando al Común a Capítulo, con toque de Pardal y redoble de tapetanes, asumiendo tal encomienda, en oficio público que no en beneficio.

QUE ASÍ SE FAGA Y QUE ASÍ SE CUMPLA

El Notario de las Cofradías lo hizo escribir por mandato del Sr. Presidente Don Alberto Castrillo González y dio testimonio de ello, poniendo su sello y su signo.

PRESENTACION

Con licencia del Rvdo. Párroco de Santa María y Santiago Don Gabriel Pellitero Fernández.

Muy Ilustre Sr. Alcalde de esta Ciudad de los Almirantes, Consejeros del Común, Excelentísimas Autoridades, Cofradías y Hermandades de penitencia y pasión, hermanos Mayores, mujeres y hombres: Amigos todos.

Una vez más nos encontramos próximos a recordar el Misterio de la pasión, muerte y resurrección de Cristo. Con el Pregón iniciamos las celebraciones y actos religiosos programados por esta Junta.

En el año 1958 fue pronunciado por primera vez en esta Ciudad el pregón de Semana Santa, lo hizo un ilustre vallisoletano, muy querido y admirado en Rioseco: Don FELIX ANTONIO GONZALEZ.

Desde entonces, año tras año, le vienen sucediendo eminentes personalidades de las letras, la cultura, el clero y otros. Hoy, asume esta responsabilidad el Excmo. Señor Don JESÚS URREA, Doctor por la Universidad Complutense de Madrid, Profesor de Historia del Arte en la de Valladolid y Subdirector del Museo del Prado, y sobre todo, gran conocedor de Medina de Rioseco; podríamos decir sin riesgo a errar, que no hay iglesia, ermita o convento, pintura, dibujo o boceto; escultura y cualquier obra de arte, que por él no sea conocido.

Permítanme en nombre de Medina de Rioseco, de sus habitantes y de esta Junta Local de Semana Santa, expresar públicamente (en privado ya lo he hecho) nuestro reconocimiento por el gran honor que representa el poder agregar a la larga lista de cuantos ilustres pregoneros le han precedido, el nombre de Don JESÚS URREA. Ahora, con Uds. le dejo.

Muchas gracias.

ALBERTO CASTRILLO GONZÁLEZ

Presidente de la Junta

Pregón

Proclamar desde aquí lo que es sabido por todos y en todas partes: que la Semana Santa riosecana es una de las más sinceras, sentidas y peculiares de Castilla, o pretender ahora elaborar una meditación sobre los misterios de la Pasión, Muerte y Resurrección de Cristo no entra dentro de mis intenciones. Ambas facetas del pregón ya han sido abordadas repetidamente por ilustres predecesores en el ejercicio de esta función y se han utilizado argumentos de peso para publicar el interés de los desfiles riosecanos o razonamientos profundos y devotos para acompañar con pensamientos religiosos tanta belleza hecha arte.

No soy ni orador sagrado ni versificador ni literato, ni tampoco mis vivencias personales de infancia o madurez tienen nada que ver con esta admirada ciudad de los Almirantes de Castilla. Por ello no voy a hacer ni una sola concesión a discurrir por caminos a los que no he sido llamado; tampoco pretendo formular reflexiones filosóficas, dogmáticas o ascéticas. Mi profesión es la de historiador y debe ser en esa vertiente en la que quiero mantener el discurso del pregón que tan inmerecidamente se me ha pedido. Pero no alarmaros, la erudición no se halla entre las metas que me he propuesto.

Aspiro únicamente a ceñir mi intervención a la exacta definición del papel que debe desempeñar un pregonero, deseando publicar y hacer notorio en voz alta cosas o noticias ignoradas o poco conocidas para que lleguen a conocimiento de todos. De esta forma cumplo también con otra acepción que posee el verbo pregonar, aunque sea en un sentido figurado, la de alabar públicamente hechos, virtudes o cualidades.

Con el deseo de incluir en este pregón algunas noticias inéditas imaginaré la existencia de una breve correspondencia cruzada entre tres personajes que, en 1783, tuvieron en Rioseco un punto de encuentro común. Utilizar un género tan antiguo como el epistolar me permite desarrollar un discurso más fluido al tiempo que puede provocar el deseo de conocer mucho más sobre esta ciudad y las vidas de tan curiosos personajes como fueron D. Manuel Hijosa y su paisano D. Domingo Largo. El soporte real de lo que pudieron comunicarse entre sí se encuentra en lo que escribió el abate D. Antonio Ponz durante su breve estancia en Medina de Rioseco y en la documentada amistad que mantuvieron los tres.

Para la presentación de los protagonistas que he utilizado en la urdimbre de la trama de los hechos que se narran en el breve pero sustancioso epistolario que ahora doy a la luz, bastará decir que los tres existieron en la realidad de su tiempo.

Manuel Hijosa había nacido el 11 de junio de 1728 y era hijo de pila de la parroquia de Santa María. Presbítero, beneficiado de preste mayor del cabildo eclesiástico de Rioseco, viajó por Francia y en 1762 se hallaba en la región de las Landas, próximas a Burdeos. Sujeto celosísimo, de singular ingenio y talento, muy original y modestísimo, fue amante de las nobles artes y cultivador de las mismas, en lugar de cualquier otra diversión. Raro ingenio para otras muchas cosas y poseedor de una gran instrucción literaria, poseyó también excelentes ideas para el desarrollo de la agricultura, como la delimitación de tierras, la implantación de nuevos cultivos o el mejor aprovechamiento del terreno, y fue buen conocedor de su territorio además de estar muy interesado por las estadísticas de producción.

Desde 1780, con el ánimo de entretener a los niños, se dedicó a la enseñanza de la geometría en la Escuela que para este fin había fundado en Rioseco su amigo Domingo Largo. El mejor fruto de su interés y aplicación a esta materia fue la publicación, cuatro años después, en la Imprenta Real de Madrid de un libro suyo original titulado “Compendio de la Geometría práctica con un breve tratado para medir terrenos, dividirlos y levantar planes arreglados a ellos”, que dedicó al Conde de Floridablanca y del que se tiró una segunda edición en 1791.

Esta publicación y su amistad con D. Antonio Ponz serían los motivos que llevaron a la Real Academia de San Fernando a nombrarle, el 6 de junio de 1784, miembro honorario de la misma, en atención a “su mérito, circunstancias que en él concurren y su inclinación por las Bellas Artes”. Desde entonces acudió a la Corte para asistir a diversas juntas académicas, al menos hasta el año de 1788.

Falleció en su ciudad natal, víctima de un accidente que le impidió testar y solo le permitió recibir los santos óleos, el día 19 de marzo de 1808, recordándosele en su partida de defunción como “vicesecretario que fue de la Real Academia de San Fernando, su individuo honorario y público escritor”.

También en Rioseco nació D. Domingo Largo, persona muy instruida y celosa del bien público. En su familia, lo mismo que en la de su amigo Hijosa, hubo varios miembros consagrados al sacerdocio y él mismo alcanzó la dignidad de

canónico en el cabildo catedralicio de Palencia. Provisto de un genio jovial y festívísimo, gozó de un carácter amable que le hizo preocuparse por el adelanto y formación de la juventud y en el general por el progreso y bienestar de su país. Bondadoso, caritativo y modesto escribió una “Descripción de la ciudad de Palencia, su autoridad, templos, frutos y manufacturas” que al publicarla en 1783 se editó sin indicar siquiera su paternidad, la cual quedó de manifiesto gracias a la confesión de su contemporáneo el erudito vallisoletano D. Rafael Floranes quien, a su vez, al escribir su interesante “Disertación Filosófico-Físico-Curiosa sobre la superficie actual y primitiva del suelo de Valladolid, etc.” declaró que el docto canónico de Palencia D. Domingo Largo era el autor de aquella descripción.

Movido por su afán ilustrado, D. Domingo fundó en su patria chica la citada Escuela de Geometría que comenzó a funcionar el 18 de octubre de 1780. A ella acudían los niños los días laborables, de 11 a 12 h. de la mañana, facilitándoseles compás y regla con losa para formar las figuras geométricas. No se les obligaba a asistir ni se impartía castigo alguno, semanalmente se les concedía un corto premio para su estímulo y su primer maestro fue, como ya se ha dicho, su amigo D. Manuel Hijosa. La escuela aún existía el año 1850, citándola D. Pascual Madoz entre las instituciones pedagógicas económicamente mejor dotadas de Rioseco.

Trató a D. Antonio Ponz antes de que éste visitase Palencia aquel mismo año y a él se dirigió en una divertida carta que el abate académico reprodujo en su libro de viajes y que no nos resistimos a incluir aquí como demostración de su ingenio. En ella, a propósito de su preocupación por la Naturaleza y su deseo de que se lograra la perfecta armonía entre la agricultura y la ganadería, le decía: “Acaso los contrabandistas podrían ser útiles al Público, dándoles destino de guardas; acaso repartido el terreno de pasto y labor cuidaría el pastor de la arboleda de su suerte; acaso unas semicolonias facilitarían uno y otro. Lo cierto es, que después de muchos años de plantíos, que se hacen por fuerza, nada se adelanta y las campiñas están clamando por nuevos arbitrios, para que se les cubra su fea calva, y se hermosee el gesto de la madre tierra. Pero ¿qué arbitrios tomaremos?, ¿Deberemos imitar la práctica de los Gentiles, buscando divinidad para cada árbol, dedicando v.g. a San Bruno el ciprés, a San Roque el romero, etc?, ¿Se podrían poner entre las mandas forzosas de los testamentos cuatro cuartos para plantar un guindal?, ¿Se podría conceder indulgencia por cada nogal que se plantase, que, como dice el viejo de Cicerón los plantaba para los Dioses?, ¿Se podría dar por penitencia a los pecadores y por castigo a los delincuentes el plantar encinas y robles?, Y por último, ¿se podría poner aquella oración de un pastor fervoroso en la Arcadia de Sannazaro, en la cual pedía perdón de sus negligencias en no impedir que las golosas ovejillas y las lascivas cabras repelaran y royeran los árboles consagrados? Todas estas dudas disparatadas se las propongo a V. para que alguno las adorne y magnifique de modo, que haga mudar el aspecto de estos áridos terrones en colinas y llanuras frondosas y agradables”.

El citado Ponz, tercer individuo implicado en esta imaginaria correspondencia, se dedicó por encargo de Carlos III a recorrer España escudriñando y anotando todo lo que poseía interés desde el punto de vista artístico y, en libro que publicó a partir de 1772 titulándolo “Viaje de España”, dio noticia puntual de infinidad de lugares haciendo descripciones de sus paisajes, edificios y obras de arte. Su rigor académico solo se contentaba con aquellos ejemplos que satisfacían las normas clásicas, abominando del barroco y prestando escasa atención a lo medieval. Pintor, hombre de gusto, erudito, buen conocedor de la Antigüedad y abate eclesiástico, desempeñó durante muchos años el cargo de Secretario de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando y sus consejos o dictámenes tuvieron un peso extraordinario para el desarrollo del gusto estético del país, propugnando el regreso a la norma, el orden, la proporción o la simetría.

Cuando suceden los hechos narrados, Rioseco tenía 1.400 vecinos y poseía fábricas de estameñas, bayetas, cordellates y otros géneros de lana que los comerciantes vendían sobre todo en Galicia y de los que se proveían los gallegos que venían a trabajar a la siega. La escasez de agua para batanes había provocado la disminución de estos negocios y los riosecanos eran bastante escépticos con la marcha de las obras del canal de Campos. En los alrededores del pueblo se habían hecho algunos plantíos de álamos blancos y en la huerta del convento de Valdepescopezo crecían numerosos frutales. El marqués de Monreal, valiéndose de un labrador murciano, había logrado cosechas y frutos desconocidos en esta región, que en otros tiempos había sido rica por su abundancia de frutas y olivos. Se cultivaba trigo, cebada, avena y centeno y se daban bien las viñas.

En la carta que D. Manuel Hijosa escribe desde Rioseco a su amigo el canónico le cuenta la visita que recibió de D. Antonio Ponz, informándole del recorrido que hicieron por las iglesias y las opiniones que éste vertió sobre las obras de arte que entonces se conservaban en ellas. El carácter escueto de la misma nos priva de conocer otros detalles anecdóticos que envolverían esta visita; no habla ni de su alojamiento ni especifica el tiempo que permaneció el viajero en Rioseco, ni tampoco de lo que se habló en las tertulias que se celebrarían antes y después de la presencia de tan notable personaje y a las que acudirían el grupo de amigos interesados en materias histórico artísticas.

“Mi buen amigo: Dejo para ocasión más oportuna el responder a las preguntas que V. me hace en la última suya y paso sin más preámbulos a darle puntual noticia de la estancia en Rioseco del abate Ponz al que solícitamente he tratado de ayudar en su alto cometido beneficiándome de tan amable compañía, como ha sido para mí la de su persona, y haberme aprovechado al mismo tiempo de su trato y sabia conversación.

Con él he visitado las tres parroquias con que cuenta nuestro pueblo y en la de Santa María hizo grandes alabanzas de su retablo mayor, estimándolo como de mucho mérito aunque le disgustaron algunas licencias que se refieren al uso por el escultor de un canon doble en sus figuras, haciéndole leer la inscripción que en él se halla con la firma de Esteban Jordán y la del pintor Pedro de Oña.

Pero con lo que se entusiasmó tan ilustre visitante fue con la capilla de los Benavente, tildándola de obra singular, admirando no sólo su reja sino la idea caprichosa de su retablo sospechando que todo el conjunto, incluida la fábrica de este recinto y las pinturas y yeserías que lo adornan sean obra de Juan de Juni por su extraordinario movimiento y el ardiente estilo que lo impregna todo. En su contemplación se detuvo mucho tiempo analizando todos sus detalles y discurriendo sobre las yeserías de su bóveda.

Tampoco pudo excusar la contemplación de la magnífica custodia de plata, orgullo de esta ciudad como obra tan apreciable del célebre artífice Antonio de Arfe pero criticó, no sin razón, que se haya colocado en su parte alta la figura de un pelícano.

Al salir de Santa María encaminamos nuestros pasos hasta el templo de Santa Cruz cuya fachada no dudó contarla entre las mejores que ha visto a lo largo de sus viajes por España, no sólo por su artificio sino también por su grandeza y seriedad. Me ha preguntado insistentemente sobre quién era su arquitecto a lo que no le he podido contestar, ante lo cual me ha hecho saber su sospecha de que tal vez fuese invención del propio Juan de Herrera. Tanto le ha gustado que ha tenido la paciencia de hacer un dibujo con el alzado de la misma y a pesar de que ha reparado en las historietas de escultura que la adornan ha considerado que su mérito era inferior al de la arquitectura que las soporta.

De sus retablos ha preferido no hablar, seguramente por no soltar improperios ya que nada tienen que ver con los dos colaterales de la iglesia de Santa María, tan estimables por su corrección. He querido mostrarle las tres pinturas que se guardan en la sacristía y que aquí, ya sabe Vd., se estiman originales de Murillo, confirmándome tan solo la autoría de una.

También podrá imaginar lo que D. Antonio dijo cuando llegamos al templo de Santiago; su aversión por lo churrigueresco le obligó a pasar corriendo por delante de sus retablos, haciendo tan solo algún breve comentario acerca de la fachada lateral de esta iglesia y reparando también en la falta de corrección con que se prosiguió la obra de la puerta principal.

La visita a los conventos del pueblo la inició entrando en la iglesia de los padres franciscanos donde anotó en su cuaderno, como dignas de memoria, la escultura de Nuestra Señora de la Expectación, original de Luis Salvador Carmona y, cómo no, las figuras de barro de San Jerónimo penitente y San Sebastián de las que ha dicho merecen gran aprecio. Hice que pasara al camarín de la iglesia, para que contemplase un Crucifijo pintado por Antonio Arias, y de seguido al claustro conventual donde reparó en la serie de lienzos con la vida de San Francisco que firmó Felipe Gil de Mena del que, como recordará Vd. bien, existen porción en Rioseco. En la capilla de los marqueses de Villasante le gustaron mucho una escultura de San Miguel y el grupo de la Anunciación asegurando que podrían ser de Gaspar Becerra o de cualquier otro de los buenos artífices que tuvieron su estilo.

En el convento de los frailes dominicos, además de valorar mucho su portadita y la arquitectura interior del templo, ha visto en la sacristía los siete lienzos de santos mártires firmados por Diego de Leyva y en el claustro ha reparado en el lamentable estado en que se encuentran las pinturas de la vida de Santo Domingo que, como Vd. se acordará, las restauró aquel soldado extranjero que decía saber pintar y que sería preferible se mandasen quemar.

Por no poderse detener más tiempo entre nosotros le ha faltado por visitar a las madres clarisas y a las carmelitas pero no quise que dejase de ver el templo de los frailes descalzos del Carmen ya que tenía curiosidad por conocer su opinión sobre las esculturas que en él se guardan. Me aseguró, después de admirar el templo, que la de Nuestra Señora del Carmen había que estimarla como una repetición de la que hizo el mismo Gregorio Hernández para el convento de los padres calzados de Valladolid y que a su escuela pertenecían las estatuas de San José, San Elías y Santa Teresa.

En otro correo continuaré mi relación y entre tanto, me ofrezco a su disposición y mande cuanto quiera a su carísimo amigo”.

Meses después, cuando se publicó el tomo XII del libro que escribía Ponz, ninguno de los dos clérigos riosecanos estarían seguramente muy conformes al leer lo que aquél escribió sobre los “pasos” de Semana Santa que vio pues se limitó a decir que: “no son los pasos que se guardan en la ermita de la Soledad como me los habían alabado, ni de Gregorio Hernández, antes son obras muy triviales. Mejor de mucho son, y acaso de dicho artífice, las imágenes de Cristo, que salen de la parroquia de Santa Cruz y de una ermita del mismo título”.

Por este motivo D. Manuel Hijosa, espoleado también por su amigo el canónigo, se decidió a escribir a Ponz dándole algunas noticias sobre la cofradía de Nuestra Señora de la Soledad y Quinta Angustia, queriendo facilitarle datos por los que el abate mostró su interés cuando visitó Rioseco y que, sin duda, habría aprovechado en su obra de haberlos conocido.

“Mi estimado dueño y amigo: He pensado que debería detenerme en darle aviso de la historia y particularidades más notables de alguna de las cofradías penitenciales que hay en este lugar por si está V. interesado en la memoria histórica que juzgó de gran utilidad ir formando sobre el carácter, las vicisitudes y obras de arte que estas hermandades religiosas han hecho a lo largo de los siglos y conservan en sus lugares de reunión. Bueno sería que otros hicieran lo mismo para conocer mejor tanta belleza y aumentar la devoción que, dicho sea de paso, en esta tierra no escasean ni la una ni la otra.

Comenzaré diciéndole que la cofradía de Nuestra Señora de la Soledad y Quinta Angustia se fundó en la parroquia de Santa María el año 1574. Sus hermanos se obligaban a hacer una procesión solemne lo más devotamente y en ella llevar las insignias que nuestros mayordomos y alcaldes les pareciese. Los cofrades de sangre se comprometían a vestir su túnica e insignia de Nuestra Señora de la Quinta Angustia y a disciplinarse en dicha procesión y andar todos los pasos. Los hermanos de luz irían vestidos con túnicas negras e insignias y portarían hachas o blandones alumbrando a los otros cofrades.

Construyeron su oratorio en las inmediaciones del citado templo parroquial y en 1664 edificaron un salón grande para guardar en su interior los pasos. La capilla mayor de esta ermita se hallaba semiarruinada en 1689 pero, gracias a las limosnas y devoción de algunos cofrades y diversos gremios, se comenzó a restaurar. Para concluir las obras más rápidamente el obispo de Palencia concedió 40 días de indulgencias a todas las personas que con su trabajo personal y con limosnas contribuyeran y ayudaran a ello, entronizándose solemnemente la imagen de la Virgen de la Soledad el 28 de diciembre de 1691.

La cofradía continúa recaudando sus ingresos de la rentabilidad de los censos y tierras que posee, pero sus cofrades tienen la obligación de pedir limosna públicamente, los viernes santos en la puerta de Santa María y en el platillo y cajas del oratorio de Nuestra Señora de la Soledad, durante el resto del año. Soporta unos gastos fijos que se distribuyen en pagar a los ministriles, niños de la doctrina, predicador del Viernes Santo, músicos que acompañaban el rezo de las Salves de Cuaresma y el cortejo procesional del Viernes, capellán, muñidor, cuadrilleros de la penitencia, pardal, además de otras cantidades que se invierten en cera y aceite.

Después de atravesar un periodo de esplendor que coincidió aproximadamente con los años de 1660 a 1675, entró en una profunda crisis en cuanto al número de hermanos afiliados, por eso en la visita pastoral que hizo el Obispo en 1690 dejó anotado en uno de los libros de esta hermandad lo siguiente:

“Por cuanto por la injuria de los tiempos no han entrado cofrades que sirvan a esta cofradía por cuya causa se halla hoy sin mayordomo y en lugar de él sirven cuatro diputados por el corto número que hay de cofrades, aunque por su devoción quieren asistir no lo hacen por temor que haciendo dichos actos que llaman de cofrades los nombraren por mayordomos, Su Ilustrísima dijo que declaraba y declaró no ser tales cofrades los que por su devoción o convidados del Mayordomo o diputados asistieran a alumbrar en las procesiones, ora sea con hacha de la cofradía o con hacha suya, ni los que asistieren a otro cualquier acto de la cofradía que ni unos ni otros han de ser tenidos por tales cofrades salvo los que pidieren que se les asiente por cofrades y se les admitiere por tales ante escribano o notario”.

No obstante la baja asistencia de cofrades a las procesiones no influyó sobre la forma habitual de procesionar sus pasos. En 1663, cuando la cofradía estaba en pleno apogeo, al encargar su grupo del Descendimiento, la plataforma sobre la que se colocaron las figuras tenía ruedas para que entrase y saliese en la iglesia que le tocara andar, y en 1690, coincidiendo con un periodo poco brillante, se encargaron seis ruedas de olmo negrillo para la plataforma sobre la que disponía el paso de Longinos. En cambio otros pasos, como el de la Soledad, se han transportado siempre a hombros, comprándose frecuentemente horquillas y almohadillas de felpa para sus andas.

Mucho más interesante es saber cómo desfilaba años atrás el paso del Santo Entierro. Las figuras integradas en esta composición, colocadas sobre su correspondiente plataforma, se cargaban a hombros de doce costaleros, a los que en 1706 se denominaba apóstoles, que caminaban ocultando su rostro con una máscara con la que se les identificaba. A este respecto alude lo que, en la Visita hecha por el Ordinario de la diócesis en 1711, mandó escribir sobre el atuendo que llevaban estos individuos:

“Considerando el deservicio y agravio que se hace a Dios nuestro Señor en que las cosas sagradas que sirven al sacrosanto Sacrificio de la Misa se conviertan en otras cosas y de ellas se use públicamente por personas no dedicadas a Dios ni eclesiásticos, como lo ha conocido... deseando reformar este abuso... halló ser cierto que en el Viernes Santo los

doce hombres del cortejo que llevan el paso del Santo Sepulcro en esta ciudad se visten para esta función de alba, cíngulo, manípulo y estola, lo cual es muy indecente, indecoroso y que causa poca veneración, con nota grave de las personas de buen celo y virtud así por la calidad de dichos vestidos y ornamentos sagrados como por la humildad e inferior esfera de los por sí gestores, por tanto mando se notifique a los dichos portadores, hombres del cortejo, que pena de excomuni6n no se vistan en manera alguna dichos ornamentos ni alguno de ellos y mando se notifique asimismo a los sacristanes de las parroquias y ermitas de esta ciudad para que no les entreguen albas, cíngulos, manípulos ni estolas, todas juntas ni parte de ellas bajo pena de cuatro ducados”.

Por lo tanto, es evidente que los costaleros iban vestidos como sacerdotes a falta exclusivamente de casullas, lo cual hace suponer que antiguamente los portadores del paso fueron en realidad los mismos sacerdotes, párrocos o beneficiados del cabildo eclesiástico y que en alg6n momento se produjo una sustituci6n, pactada o al menos consentida, que llegado un instante acab6 disgustando a la autoridad diocesana.

Pero ya sabe V. que no siempre se acatan fielmente los mandatos sobre todo en asuntos en donde se halla muy arraigada una costumbre aceptada con j6bilo por el pueblo. Y todav6a en nuestros d6as los doce individuos que llevan sobre sus hombros el paso del Sepulcro a6n se visten de una forma peculiar cubri6ndose sus cabezas con pelucas.

Como no pretendo distraerle de sus importantes ocupaciones ni cansarle tampoco con enojosas disquisiciones eruditas basta, por ahora, de curiosidades. Mande vuestra merced, entre tanto, a su constante y verdadero amigo y quedo de V. afect6simo como siempre”.

No he tenido ocasi6n de seguir buscando el resto de la correspondencia, en la que seguramente continuar6 hablando D. Manuel de las dem6s cofrad6as riosecanas despu6s de estudiar los papeles que celosamente guardaban los mayordomos de las mismas. Quiso empezar la recopilaci6n de noticias por la de Nuestra Se6ora de la Soledad tal vez para buscar su amparo o probablemente por estar vinculado a ella pero, seguro que tambi6n, por resumir la figura de su titular el dolor y la angustia de los mortales a la espera de la Resurrecci6n del Se6or.

Por mi parte quiero cerrar este preg6n anunciador de la Semana Santa de Medina de Rioseco despidi6ndome hoy como lo hiciera D. Antonio Ponz en alguna de sus cartas, precisamente la que remiti6 desde Valladolid a sus amigos de la Corte poco antes de visitar Rioseco, empleando casi sus mismas palabras: “Basta de noticias y de Carta; dejemos materiales para otra u otras. Escribanme vuestras mercedes diciendo qu6 les parece de las que ahora les he dado y manden a su afect6simo amigo, etc.”